

FRANQUEO CONCERTADO N.º 13/2

N.º SUSCRIPTOR	FECHA	EXPEDICION	EJEMPLS.
43051615	01/11/12		1

NOMBRE Y DOMICILIO

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
PASAJE MERCEDES, 1
13002 CIUDAD REAL
CIUDAD REAL

NOMBRE RUTA

CIUDAD REAL CAPITAL CORRE

Los dulces, la dulce
de los Santos
coste a 20 euros



El sector teme por
el futuro de las
farmacias rurales

Rajoy no prevé pedir
el rescate a Europa
"a corto plazo"

CIUDAD REAL / 12 y 13

CIUDAD REAL / 10

NACIONAL / 32



C. MANZANO

Los abogados protestan contra las tasas judiciales

Más de medio centenar de profesionales de la Justicia, principalmente abogados, se concentraron ayer en la entrada de los

Juzgados de Ciudad Real para protestar contra el proyecto de ley de tasas judiciales y los recortes en la justicia gratuita,

convocados por la Agrupación de Jóvenes Abogados de Ciudad Real.

CIUDAD REAL 3

La Guardia Civil de Ciudad Real detiene a 13 personas y aprehende 20 kilos de coca

La investigación comenzó sobre varios vecinos de Miguelturra

CIUDAD REAL 5

Entre dos y tres ciudarrealeños al día fueron desahuciados en el primer trimestre de este año

CIUDAD REAL 7

Dos tercios de los trabajadores de Geacam aceptan el preacuerdo de ERE

Se ratificará el día 15 pero CCOO afirma que lo impugnará

CIUDAD REAL 4

CIUDAD REAL / 11



C. MANZANO

Los zombis saltan de la pantalla a las calles de la ciudad con el Festival Hemoglozine

CIUDAD REAL / 8



LANZA

La Diputación apoya al pueblo saharauí con 220.000 euros

TE FORMAMOS PARA
ENCONTRAR TRABAJO

¡Haz click aquí!

www.lanzadigital.com

¡Infórmate Ya!



PARTICIPARON MÁS DE MEDIO CENTENAR

Los abogados se concentran contra las nuevas tasas judiciales

Convocados por la Agrupación de Jóvenes Abogados, diversos colectivos se sumaron a la protesta

J. C. CHINCHILLA
CIUDAD REAL

Más de medio centenar de profesionales de la Justicia, principalmente abogados, se concentraron durante la mañana de ayer en la entrada de los Juzgados de Ciudad Real para protestar contra el proyecto de ley de tasas judiciales y los recortes en la justicia gratuita.

Convocados por la Agrupación de Jóvenes Abogados de Ciudad Real, con motivo del día del joven abogado, numerosos colectivos judiciales se sumaron a las protestas contra una ley que, no sólo va a suponer la imposibilidad de que el ciudadano medio pueda acceder a la Justicia en los términos previstos en la Constitución, sino que con ello se va acabar de maltratar a los colectivos profesionales, como son los jóvenes abogados, que se verán privados de mantener una activi-

dad profesional lícita y necesaria, como así establece en varias ocasiones la misma Constitución, "cuyo contenido parece ahora obviarse y que, en definitiva, constituyen el sustento de numerosas familias".

Rocío Márquez, presidenta de la Agrupación de Jóvenes Abogados ciudadrealense, leyó durante la protesta la carta que el colectivo ha remitido al ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, con el objetivo de que rectifique ésta ley de tasas.

Indica la misiva que "si realmente es necesario un sistema

Critican que se dificulte el acceso a la justicia del ciudadano medio



Más de medio centenar de profesionales de la Justicia se concentraron ayer

de filtro en los litigios, que esto venga determinado por la temeridad y la mala fe, que pague efectivamente el condenado en costas, si hay tal condena y cuando exista; que se rebajen las cuantías fijas sustancialmente y se supriman las variables, todo ello contando con la rotunda supresión de las tasas en la Jurisdicción Laboral, así como la ampliación de supuestos en las exenciones a las tasas en las jurisdicciones civil y contencioso-administrativa".

Mejorar es necesario

Añade la carta que "la mejora de la Justicia es una necesidad y en eso estamos de acuerdo con usted, señor ministro, pero dicha mejora no se conseguirá destruyendo los derechos de los ciudadanos que tanto ha costado conseguir de for-

ma democrática, ni restringiendo el acceso a la Justicia por un criterio de capacidad económica".

Por último, en la carta los jóvenes abogados se ponen a disposición del ministro "para mejorar la Justicia, la Justicia de todos, pero reflexione y escuche, porque esto no es un manifiesto gratuito y anecdótico sino el sentir de la abogacía joven".

A la protesta asistió el decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteche, quien rechazó las barreras que la nueva ley pone al ciudadano particular para acceder a la justicia.

Además criticó que la ley recoga bonificaciones por la presentación de litigios por vía telemática, ya que en la actualidad no hay medios técnicos para que esta forma de presentación pueda darse. "Hay una gran canti-

dad de despropósitos", lamentó Cipriano Arteche.

Por su parte, el presidente del Consejo General de la Abogacía de Castilla-La Mancha, José Luis Vallejo, manifestó que es una ley bastante abusiva que va a cercenar la entrada a la justicia de los ciudadanos y que va en contra de todas las políticas sociales que se habían hecho hasta ahora.

Detalló que en algunos casos se pagarán hasta 5.000 euros en tasas para iniciar un litigio. "Pienso que el Gobierno no tiene que instaurar una especie de castigo por acceder a la Justicia, sino en todo caso castigar a quien temerariamente litigue, pero no limitar el acceso a la justicia al ciudadano que tiene derecho", concluyó José Luis Vallejo. □

SEGÚN LA DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD E IMPACTO AMBIENTAL

La Junta impondrá un canon al vertido de residuos en vertedero

Destaca la buena labor de la región en la valorización energética de residuos

LANZA
CIUDAD REAL

La directora general de Calidad de Impacto Ambiental de la Junta de Castilla-La Mancha, Matil-

de Basarán Conde, manifestó, durante el II Congreso Nacional de la Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente, que "en Castilla-La Mancha se va a imponer en breve un canon al vertido de residuos en vertedero, porque creemos que es una buena forma de hacer una gestión de los residuos acorde con la jerarquía de residuos establecida en la Directiva Europea".

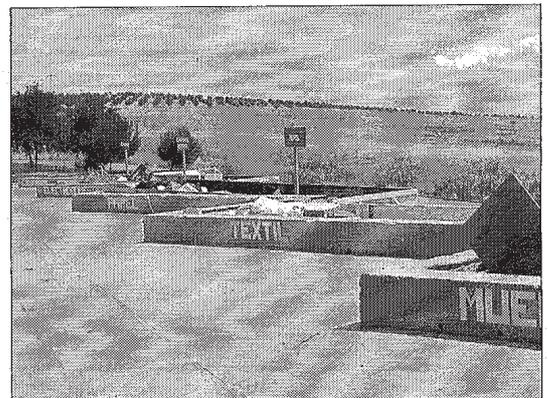
Basarán hizo estas declaraciones durante una mesa de debate en la que participaron los máximos responsables en materia de medio ambiente de las comunidades autónomas de Cataluña,

Valencia, Asturias, Andalucía y Castilla-La Mancha.

Valorización

La responsable de impacto ambiental de Castilla-La Mancha quiso destacar, además, la buena labor en materia de valorización energética de residuos que realizan las tres plantas cementeras ubicadas en la comunidad autónoma, apuntando que "esto no solo conlleva ventajas medioambientales sino una mejora de la eficiencia y competitividad de las mismas".

Basarán indicó además que Castilla-La Mancha ocupa el tercer



Habrà un nuevo canon por verter residuos en vertederos

puesto del ranking de las comunidades autónomas en cuanto a porcentaje de valorización energética de los residuos, con un 22,7%, "que, aunque es un dato positivo, todavía es mejorable,

porque nos queda mucho camino por recorrer en valorización material, es decir, la sustitución de materias primas por residuos a la hora de producir cemento, donde ocupamos la séptima posición". □